

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 23 de Enero de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NOM. 317

## ¡GUERRA Á LA OBSCENIDAD!

Los efectos de la libertad concedida al mal, equiparándole en esto con el bien, se van tocando en España; pero más clara y patéticamente en Francia. Y como el camino que estamos siguiendo es el mismo que emprendió la nación vecina, en el cual nos precede, de temer es que, de *progreso en progreso*, tengamos que lamentar algún día horrores como los que estamos viendo allende el Pirineo; tanto más cuanto que España viene hace años representando el ridículo papel de imitadora de Francia... y no en lo bueno que allí hay.

Sería largo enumerar los excesos que pasan como moneda corriente en la vecina República, en desprecio de la Ley de Dios, del decoro público y hasta del pudor, que es lo último que pierde el vicioso; más las cosas han llegado allí á extremo tal, que nunca pudiera imaginarse.

El periódico parisiense, «L' Autorité», que dirige Paul de Cassagnac, y usa comunmente un lenguaje tan enérgico, que á veces hace estremecerse al lector, en un artículo titulado *Barrenderos voluntarios*, dice lo siguiente:

«Bajo el Gobierno de la bribonería piojosa, de la inmunda bribonería, se ha convertido Francia en una cloaca donde se vierten todas las suciedades morales y todas las porquerías intelectuales.

«La librería moderna ha sido invadida por la lubricidad.

«Las publicaciones ilustradas presentan el desnudo asqueroso y obsceno.

«Ciertos diarios tienen la especialidad de la rufianería.

«Y aún no hace cuarenta y ocho horas que un teatro de París llamaba al público anunciando en el cartel que había un estupro y un aborto en la escena.

«Añadiré á esto que ese programa ha sido fielmente ejecutado.»

«¿A quien vemos ocupando el más elevado lugar? «Vemos á Carnot, que come, bebe, convida á partidas cinegéticas y se pasea; una figurilla de movimiento, cuyos hilos están en manos de los ministros.

«¿Qué le importa á ese cebon enjaulado, con el comedero siempre lleno, que los padres y madres de familia se vean obligados á encarcelar á sus hijos para preservarlos de los ataques de la impudicia que anda suelta por todas partes?

«Y el Procurador general (*el Fiscal*), ese siniestro Beaufort, que insulta á los viejos y ultraja á los Arzobispos, ¿creéis que tiene tiempo y deseo para hacerse cargo de lo que pasa?

«Por la mañana echa una ojeada al periódico que anuncia á qué precio y en qué sitio se puede encontrar el amor *tarifado*.

«Esto es cómodo. Y si él no descarga sobre el tal periódico la espada de la justicia, es, sin duda, porque se aprovecha de las señas que le dá.

«Después de almorzar, se entretiene mirando láminas obscenas.

«Porque, á la postre, cuando no las persigue, es porque le gustan.

«Y por las noches, después de comer, lee alegremente con ojos avispados al amor de la lumbre, un libro basurero

«Si no encontrara placer en ello, no los dejaría circular libremente.

«Sí; esto es lo que acontece en altos lugares; ó, cuando menos, esto es lo que debe acontecer.

«Un jefe del poder, indiferente, impotente, castrado, incapaz de toda iniciativa.

«Una magistratura cómplice y amiga del vicio, pues que lo tolera y lo alienta.»

«Augías, rey de Elidia, tenía establos que contenían tres mil bueyes, y que en treinta años no se habían limpiado.

«Para hacer ese trabajo fué necesario un semidiós, Hércules; y aún éste no pudo terminarlo sinó desviando un río, y haciéndole pasar por los establos.

«¿Qué Dios humano será bastante fuerte para limpiar, dentro de pocos años, los establos de Francia, que contienen, no ya tres mil bueyes, sinó muchos miles de cerdos revolcándose libremente al sol de la República!

«Como dice Musset:

«*El mar pasará sin lavar la mancha!*»

Gracias á Dios aún no ha llegado en España á lo que se ha llegado en Francia! Mas por una parte, se ha copiado ya aquí mucho de lo que allí hay; y si se da tiempo y lugar, á centenares y millares, se irán haciendo cestos de todos tamaños; y por otra, mientras los malos se aplican á imitar á sus congéneros de la nación vecina, los buenos de por acá están muy lejos de aprovechar las lecciones que les dan los franceses buenos, y aún algunos de estos, sin ser católicos.

Veamos lo que nos cuenta «L' Autorité» misma:

«Acaban de formarse asociaciones en Lyon, Bordeaux y Valence, con el fin de poner término á los desbordamientos, cada vez más intolerables, de las publicaciones obscenas y licenciosas.

«El objeto de estas asociaciones es provocar la represión de los ultrajes que se hacen á las costumbres, y secundar, y, caso necesario, despertar el celo de los tribunales y autoridades públicas.

«En París se ha formado la *Sociedad central de protesta contra la licencia callejera*.

«Esta sociedad se debe á la iniciativa de algunos senadores y miembros del Instituto, por ejemplo, los Sres. Julio Simon, Beranger, Passy, de la Berge y otros.»

He aquí algunas líneas del programa publicado por los promotores de la nueva línea.

«El objeto que hay que perseguir puede fácilmente conseguirse.

«Se trata de levantar desde luego un clamor: el clamor de la honestidad y del buen sentido.

«Se trata, después, de entenderse para descubrir el mal donde se halle; denunciarlo, rodear á los que tienen á su cargo, segun las leyes, la represión, con la fuerza moral que necesitan, sin la cual su poder queda limitado; elevar, si es preciso, quejas á las autoridades superiores; fortificar, en una palabra, la acción de la ley, y desalentar á los que la infringen.»

Y ahora oigamos á «Le Temps», que, con la firma de Julio Simon, dice:

«Cuando pedimos á nuestro Consejo municipal: ¡Agu! nos responde: Os la daré dentro de diez años.

«Cuando le decimos: ¡Dadnos aire! contesta: Esperad á que pueda derribar cinco ó seis manzanas.

«Pero cuando decimos á M. Constans y á M. Lozé: Libradnos de los libros obscenos y de las láminas obscenas, pueden respondernos. ¡Al instante!

«¿Por qué no lo decias antes? Basta con una circular y un par de escuadras de seguridad

«Ahora que lo hemos dicho, las mujeres honradas podrán circular tranquilamente por las calles; y no necesitarán registrar á sus hijos, cuando vuelven á casa, para asegurarse de que no les han vendido algún libro inmundo.

«Hemos formado una liga que no se limitará á peyorar y á suspirar. Irá á las horas de entrada y de salida, á las inmediaciones de los liceos; y... ¡por vida mia! si encuentra algunos de esos mercaderes de infamias, los denunciara brevemente á la autoridad, ó al público.

«Tendremos mucho que trabajar, pues además de los liceos, hay las escuelas, los talleres y los cuarteles. Los miserables expendedores se esconden para ejercer su asqueroso comercio. No estamos aún acostumbrados; mas nos acostumbraremos. Seremos una cosa así como los *constables* voluntarios de Londres.»

Y bien, ¿qué hacemos los españoles para defendernos de la inundación cenagosa que ya nos llega á las rodillas, y, si la dejamos, no tardará mucho en llegarnos al cuello? Esperaremos á eso para tomar en serio la horrible calamidad.

Nosotros no sabemos que pensar.

Hemos clamado hasta la saciedad contra la pornografía que, en distintas formas, alza desvergonzadamente la cabeza á la luz del sol, del gas y la electricidad, por do quiera: en calles, en librerías, en puestos de periódicos y fósforos, en teatro etc. ¿Y qué hemos conseguido?

¿Será que por haber sido nosotros los primeros en dar la voz de alarma nuestros hermanos en la prensa y en la Iglesia, se equivocan, porque cada uno hubiera querido ser el promotor, y se cree rebajado en responder á una voz amiga? ¿Será, como dijo Mons. Dupanloup, que nadie quiere juntarse con otro para hacer el bien, y cada uno prefiere hacerlo solo, aislado de todo el mundo?

No pensando cejar en lo que creemos ser bueno y necesario, apelamos á otro recurso. Invitamos á los padres de familia y á todos los católicos celosos á que se reunieran en algun sitio—al principio serían pocos, pero ya iria creciendo el número;—formarán una asociacion semejante á las que se han formado en algunos puntos de Francia, y en París mismo; y desde luego ofrecimos el local de nuestra Redaccion como punto de reunion; mas, para que no se creyese que queríamos darnos aires de fundadores, manifestábamós que podía designarse cualquiera otro sitio, y nosotros asistiríamos á la reunion para ocupar el último puesto.

Nadie oyó, al parecer, nuestra proposicion; al menos podemos decir, que ningún periódico católico habló de ella, ni siquiera para combatirla, ni ninguna persona particular vino á hablarnos de este asunto.

Nada importa. Nosotros adelante vamos, y nada nos hará retroceder.

De nuevo, pues, rogamos á las personas honradas que por el bien de sus hijos, por el bien de la patria y por el bien de la Religion, si son católicos, abandonen su quietismo (que, creánnos, no puede ser agradable á los ojos de Dios) se reanan, procuren poner al frente del núcleo de asociacion alguna persona respetable y caracterizada; que señalen sitio, dia y hora, y si al principio acuden solo tres personas, adelante, que por algo se ha de empezar. Nosotros acudiremos á ponernos á las órdenes del cabeza y ayudaremos en nuestro periódico cnanto nos sea posible, renunciando desde ahora á toda distincion, porque no queremos pasar de simples operarios.

¡Por Dios, no nos durmamos! ¡Por Dios, hagamos algo!

### EL CARDENAL MANNIG

Inglaterra ha sufrido dos grandes pérdidas en el mismo dia: el duque de Clarence, futuro heredero de la corona, de cuya sensible muerte nos ocupamos en otro lugar, y el anciano é ilustre cardenal Mannig. Esta es una pérdida muy grande tambien para toda la Iglesia católica.

Enrique Eduardo Mannig nació en el condado de Hertford el año 1808. Su padre, individuo del Parlamento, le hizo estudiar en la Universidad de Asford. Dedicando á la carrera eclesiástica, fue ministro de la Iglesia anglicana, distinguiéndose mucho por sus sermones, tan elocuentes como docos.

Por aquel tiempo predominaron en el clero anglicano las ideas del Dr. Pusay, que implicaban un movimiento de aproximacion á los dogmas y á la disciplina del catolicismo. Mr. Mannig siguió aquel movimiento, y fué tan adelante por aquella salvadora vida, que en 1851 abjuró el protestantismo. El famoso cardenal Wiseman le ordenó de sacerdote.

Atraído por el prestigio del Pontificado, marchó á Roma, donde permaneció tres años. Volvió después á Inglaterra, y emprendió una propaganda activísima á favor de sus nuevas creencias, obteniendo cargos eclesiásticos importantes y gran autoridad entre los católicos ingleses.

En 1865 falleció el cardenal Wiseman, y Pio IX le nombró su sucesor en la silla arzobispal de Westminster.

Entre los prelados católicos ingleses se distinguió especialmente por su adhesion á las tendencias mas

ultramontanas, lo cual hizo que algunos le tachasen de intolerante y exagerado. En el Concilio Vaticano fué uno de los paladines mas ardientes de la infabilidad pontificia.

En 1875 recibió el capelo de manos del mismo Papa Pío IX, y cuando este murió fué uno de los cardenales que mas se esforzaron en que se celebrase el Cónclave fuera de Roma. Quería llevarlo á Malta, pero no logró su objeto.

Varias veces se había hablado de él como sucesor de Pio IX, pero en el Cónclave no tuvo mas que un voto, predominando la tendencia moderada; favorable al cardenal Pecci.

### EL CARDENAL SIMEONI

En Roma, y víctima de la «influenza», ha fallecido este otro príncipe de la Iglesia. Había nacido en 1816 en Pagliano. Su padre era un mayordomo de la familia Colonna, y cuando fué sacerdote sirvió de preceptor á uno de sus vástagos. Patrocinado por aquella nobilísima familia, adelantó en su carrera eclesiástica, hasta ser nombrado secretario de la Congregacion de «Propaganda fide».

Al hacerse la restauracion monárquica en España, vino á Madrid como Nuncio de Su Santidad. Entonces desempeñó importante papel en nuestra patria, sosteniendo la integridad del Concordato y combatiendo el art. 11 de la Constitucion en proyecto, que declaraba la tolerancia de cultos.

Estando en Madrid recibió el capelo, y aunque esto le daba una dignidad superior á la Nunciatura, continuó desempeñándola, por espreso deseo de Pio IX, quien le estimaba tanto, que al morir, en 1876, el cardenal Antonelli, le nombró su secretario de Estado, prefecto de los palacios pontificios y administrador de los bienes del clero. En estos cargos se distinguió por su enérgica defensa de los derechos del Pontificado y su hostilidad contra el reino de Italia.

La influencia del cardenal Simeoni terminó con la muerte de Pío IX. Leon XIII le reemplazó con el cardenal Franchi, nombrándole prefecto de la Congregacion de «Propaganda fide», cargo que ha desempeñado hasta su fallecimiento.

### LA ABADÍA DE FÉCAMPS

La hermosa abadía de Fécamp, célebre en la historia del arte, ha sido pasto de las llamas. Era un curioso ejemplar de todos los estilos de arquitectura desde el siglo XI al XVIII. El exterior producía honda impresion, por la severidad y desnudez de las paredes. La portada fué desfigurada el siglo pasado por restauraciones de pésimo gusto. La torre, cuadrada, tenía 65 metros de altura y data del siglo XII. Los adornos de la capilla de la Virgen, sus gárgolas figurando animales fantásticos y otro pórtico atraian la atencion en el exterior del edificio.

El duque Ricardo hizo construir la abadía como recuerdo de la reliquia «de la preciosa sangre» que allí se conservaba y se exponía al público, atrayendo gran número de fieles. En la parte Norte se conservaba un reloj de tosca labor, obra del siglo XVII, y que marcaba la hora, las mareas y las fases de la luna.

Gozó la abadía de grandes privilegios. Casi todos los reyes de Francia dejaron allí ofrendas.

Todos saben que en la abadía de Fécamp se confeccionaba ahora el famoso licor de los Padres Benedictinos. Así se titula, pero es obra de una empresa

industrial, que nada tiene que ver con las órdenes monásticas.

### ECOS Y COMENTARIOS

Amargamente se queja «La Revista Católica» de Alcoy, de la procacidad y cínico desparpajo de «La Union Republicana» de aquella Ciudad, y dice:

«Prosigue «La Union Republicana» en la torpe y ruin tarea de disparatar á más no poder en asuntos religiosos.

El descoco, la osadía é impiedad de su redactor L. M. G. llegan hasta el punto inconcebible de ultrajar á Ntro. Sr. Jesucristo comparándole (Dios perdone al articulista) con el protervo Voltaire y otros filosofastros de su ralea »

Sin duda este señor L. M. G., aspirará á una estatua en premio de sus impiedades.

Notariedad á costa del deber es propio de gentes de la ralea de L. M. G. mason.

Nuevo procedimienta para molestar al prógimo y manifestar el odio contra las clases acomodadas.

En París se ha notado de hace algún tiempo los efectos de una asociacion tenebrosa que preocupa á la policia.

A la salida de los espectáculos públicos, al bajar de los carruajes, en cualquier parte las señoras que visten con elegancia ven amenazados sus ricos vestidos por un líquido corrosivo que intencionadamente se vierte sobre ellos para destruirlos; al pronto no se nota los efectos del líquido, más al propio rato se manifiestan.

¡El progreso del mal! este si que es constante é indefinido, como que el espíritu de las tinieblas le allenta.

De «El Globo»:

«Quieren ustedes evitar los constipados de cabeza?

»Pues un periódico aconseja que se tome por la nariz azúcar molida.

»¡Anda! ¡Pues dígales usted eso á los chicos!

»¡Digo! ¡Con azúcar? ¡Calle usted, por Dios!»

Se constiparían solo por el gusto de desconstiparse.

¡Poco golosos que son ellos...!

Sobre todo si estudian para políticos.

Los zapatos que usó Lutero en la Dieta de Worms se conservaban cuidadosamente en el Museo histórico de Desde (Sajonia).

Y luego dirán los protestantes que los católicos son unos fanáticos porque guardamos veneranda memoria á las reliquias del Salvador y de sus santos. ¡Cuánto pueden las preocupaciones de los disidentes!

### MENORCA

El Diputado por este Distrito, Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta preguntó, y en su caso anunció una interpelacion al Gobierno, respecto á haber reducido á la de cuarta clase, la Administracion Subalterna de este Partido. Hé aquí las palabras de nuestro ilustre amigo, en la sesion del Congreso, dia 16 del actual:

«El Sr. Duque de ALMENARA ALTA: No son los de la Gran Canaria los únicos distritos á quienes sobra razon para lamentar la mala suerte que les ha cabido en la reforma de las Administraciones subalternas. El que yo tengo la honra de representar, se halla en el mismo caso. Tanto por su reconocida impor-

tancia, así en el orden militar como en el orden civil, cuanto por las condiciones especialísimas de su situación geográfica y hasta políticamente considerada, la Isla de Menorca podía y debía aspirar á que no alcanzasen á su Administración los efectos de una reforma general, como no fuese para mejorarla de categoría. Y no sólo no ha mejorado, sino que de Administración de segunda clase que había sido hasta ahora se ha visto rebajada á Administración de cuarta clase nada menos; y esto por el mismo decreto que establece otras Administraciones en puntos que no tienen por cierto las condiciones especialísimas de la capital de mi distrito.

En tales circunstancias, creería faltar al deber que me impone la representación en cuya virtud he tomado asiento en esta Cámara, si no hubiese aprovechado la primera ocasión para dirigir al Sr. Ministro de Hacienda una pregunta idéntica á la que acaba de hacerle el Sr. Fernandez de Henestrosa. No la formulé, por considerarla ya innecesaria; pero en el caso (para mí inesperado) de no poder darme por satisfecho con la respuesta del Sr. Ministro de Hacienda á mi digno compañero, claro está que si me dejara llevar solamente del deseo de atender á los intereses que me están especialmente encomendados, anunciaría desde luego una interpelación sobre el asunto; mas como ya el Sr. Fernandez de Henestrosa ha anunciado otra que no podrá diferir sino muy poco en los términos y nada en la esencia de la que yo exponeré, para ahorrar tiempo al Congreso y molestias inútiles á mi respetable amigo el Sr. Ministro de Hacienda, en vez de duplicar interpelaciones, rogaré al Sr. Presidente que, si el Reglamento ó las prácticas parlamentarias no se oponen á ello, amplíe la anunciada, haciéndola extensiva á la Administración subalterna de Mahon, y se sirva reservarme un turno para cuando la explique en su día mi compañero de infortunio el Sr. Fernandez de Henestrosa.

El Sr. SECRETARIO (Alonso Martinez): La Mesa comunicará al Sr. Ministro de Hacienda el deseo del Sr. Duque de Almenara Alta.»

Esperamos que el Gobierno atenderá la justa réplica de nuestro Diputado.

Hemos procurado adquirir algunos datos respecto á las Sociedades científicas que se honraron contando entre sus socios á nuestro malogrado amigo, Licenciado D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro. Hé aquí el nombre de aquellas Corporaciones y la fecha en que abrieron sus puertas al sábio sacerdote.

Miembro Titular de la «Sociedad Imperial Zoológica de Aclimatación de París». (31 Mayo 1862.)

Individuo de la «Academia Provincial de Ciencias y Letras de las Baleares». (11 Diciembre 1864.)

Miembro de la «Sociedad de Historia Natural Agrícola de Dresde». (31 Enero 1876.)

Miembro de la «Sociedad Económica de Amigos del país de Valencia» (25 Junio 1867.)

Miembro de la «Sociedad Agrícola Científica y Literaria de los Pirineos Orientales». (7 Abril 1872.)

Individuo de la «Sociedad Española de Historia Natural». (8 Agosto 1872.)

Socio Corresponsal del «Museo de Historia Natural de Madrid». (24 Diciembre 1872.)

Miembro «Die Dorpater Naturforcher Geleullchatt» de Dorpat. (6 Abril 1883.)

Socio Correspondiente de «La Real Academia de Ciencias Naturales y Artes» de Barcelona. (14 Noviembre 1883.)

Individuo de la Junta de Defensa contra la filoxera y la Piscicultura.

Miembro de la «Sociedad Luliana», de Palma.

En la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento de esta ciudad se presentó y fué aprobada por unanimidad la siguiente proposición.

Los Concejales que suscriben proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que sea colocado en esta Sala Capitular junto á los de los demás insignes varones que en ella figuran, y costeados con fondos municipales, el retrato del sábio naturalista y elocuente orador sagrado, Licenciado D. Francisco Cardona y Orfila Presbítero

Al honrar con ello la Corporación Municipal la memoria del esclarecido Sacerdote mahonés que acaba de bajar al sepulcro, se honrará á sí misma y honrará á la ciudad cuya representación ostenta, pues prueba innegable de las virtudes y de la cultura de los pueblos es el homenaje que estos rinden á aquéllos de sus hijos que más han contribuido á su lustre y enaltecimiento. Casas Consistoriales de Mahon á 21 de Enero de 1892.—Pedro Moncada.—Bartolomé Escudero.—Pedro Ballester.

Asimismo á propuesta del Sr. Alcalde, se acordó consignar en acta el sentimiento con que ha visto dicha Corporación la prematura muerte del Sr. Cardona y Orfila y que la calle del Horno, en que vivió muchos años dicho Sacerdote, se denomine en lo sucesivo de «Cardona y Orfila».

Bien merece estos honores nuestro llorado amigo, y la Corporación Municipal al comprenderlo así ha dado una prueba de justicia unánimemente aplaudida por estos habitantes, que se complacen en ver perpetuada la memoria del que fué lustre de la Iglesia y honra de Menorca.

En dicha sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de dos comunicaciones del Sr. Gobernador de la Provincia disponiendo en una la suspensión de los efectos del Reglamento del Cementerio Civil, porqué no está aprobado por la Autoridad competente. En la otra se dispone queden en suspenso los efectos del acuerdo de dicha Corporación separando las funciones administrativas de las espirituales que ejerce el Capellán del Cementerio.

Semejante resolución se apoya en que el acuerdo de nuestro Municipio está en contradicción con lo expresamente consignado en el Reglamento del Cementerio Católico.

Dignas de aplauso son las disposiciones del Sr. Gobernador, que no dudamos contribuirán en calmar algún tanto la alarma de los católicos que producida por conflictos que el odio sectario contra la Iglesia había producido.

En las tarifas que acompañan los Reglamentos del Cementerio Católico y el del Civil hay diferencias á todas luces injustas é irritantes, y en el último hay disposiciones que no concuerdan con las leyes que rigen en España respecto á sepultura. Hora es ya de que se aclare la cuestión y de que se ponga é impida que se opongan obstáculos y dificultades á la Iglesia en el cumplimiento de su misión.

Terminadas el jueves las Cuarenta horas en la Iglesia de San José, empezáronse ayer en la Ayuda-Parroquia de la Concepción.

Hemos recibido un número de «La Ignorancia», semanario mallorquin que ha reanudado su publicación.

Reciba nuestro colega el saludo que le mandamos al par que correspondemos gustosos á su visita.

### Efemeride menorquina

#### MES DE ENERO

Día 23.—1830.—Alayor. Nace el Dr. D. José Miguel Guardia.

Día 24.—1880.—Una Comisión del Ayuntamiento de Mahon visita á los Contra Almirantes Polo y Howel á bordo de las fragatas «Sagunto» y «Trenton».

Día 25.—1791.—El mahonés D. Alejandro Baseli-

ni y Lanuza acuerda y firma una suspensión de hostilidades entre España y el Dey y Regencia de Tunes.

Día 26.—1641.—Felipe IV concede á los síndicos de Mahon el título de Jurados.

### Sección Poética

#### VELANDO Á JESÚS

##### I

Es melíflua la semblanza  
del nocturno solitario,  
al mirar en lontananza  
el fulgor de la esperanza  
de Jesús en el Sagrario.

Pues la fúlgida candela  
del alcázar de la fé,  
nítidamente revela  
lo cauto del centinela  
que en el Sagrario se ve.

##### II

Y aquel célico sigilo  
que desde el dombo al altar  
surge del templo tranquilo,  
por una plegaria en vilo  
le vemos entrecortar.

Que nada tan rozagante  
ni de tanta aceptación  
para Jesús, nuestro amante,  
como el silencio constante  
turbado por la oración.

##### III

Por fin, quien ávido vaya  
del gran puerto del Señor  
á comulgar en la playa,  
figura como atalaya  
del Sacramento de amor.

Pues el más fortificado  
castillo que se concibe  
cual óbice de pecado,  
es el pecho que recibe  
á Jesús Sacramentado.

#### SANTORAL

Domingo 24 de Enero.—Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

Lunes 25.—La Conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

Martes 26.—San Policarpo obispo y mártir y Santa Paula viuda.

Jués 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

#### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Nuestra Señora del Remedio en San Francisco.

Lunes, á Nuestra Señora de la Buena-Nueva en Gracia.

Martes, á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Miércoles, á Nuestra Señora de las Gracias en la Concepción.

#### CULTOS SAGRADOS

Jubileo circular de Cuarenta Horas, se practica en la iglesia de la Concepción, ayuda-parroquia de Santa María, por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media con los ejercicios del Santo Rosario, sagrado Trisagio y canto del Santo Dios.

Mañana, cuarto domingo de Enero, en Santa María á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, á las 11 la última. Por la tarde Vísperas, Completas, Santo Rosario y el devoto Novenario consagrado al Patron especial y abogado de esta ciudad San Sebastián mártir, después habrá sermón votivo de los Santos Cosme y Damian por D. Jaime Tutzó, Pbro.

Parroquia de Ntra Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor, y por la tarde Vísperas, Rosario y sermón que dirá D. Gabriel Cardona, Pbro.

Parroquia de San Francisco de Asís, también á las 10 la Misa mayor, á las 12 la Misa de la tropa: por la tarde Vísperas, Santo Rosario y Catecismo de Doctrina Cristiana.

En San Antonio Abad, á las 11 enseñanza de la Doctrina Cristiana: por la tarde se dará fin al devoto y solemne Octavario que anualmente se dedica al glorioso Patron de esta isla San Antonio de Viana.

COTIZACIONES

Barcelona 22.—4'20 t.

4 por ciento Interior.	68'70
4 por ciento Exterior.	72'42
4 por ciento Amortizable.	78'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'12
Id. id. id. 1890	93'87
Banco Hispano-Colonial	48'00
Ferro-carril de Francia.	33'30
Ferro-carril del Norte	48'00
Id. de Orense.	12'10
Ferro-carril de Almansa	131'50
Id. de O. B. y Francia	59'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	32'75
Id. de Almansa.	65'12
Obligaciones C. <sup>a</sup> Trasatlantica.	82'12
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt. <sup>o</sup> de Barcelona.	00'00

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior.	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	— » »

Madrid 22.—4 t.

4 p. <sup>00</sup> Interior.	68'85
4 p. <sup>00</sup> Exterior	72'80
4 p. <sup>00</sup> amortizable.	78'90
Billets. Hipos. de Cuba.	104'85
Acciones Banco España	365'00
París 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha	28'70
Londres 8 dias vista	00'00

ANUNCIOS  
A TODOS

los profesores civiles de medicina y farmacia DE MENORCA

Con motivo del llamamiento á una Asociacion general de médicos y farmacéuticos, como complemento al Congreso de médicos titulares que acaba de celebrarse en la Corte, habiendo aquí sociedad facultativa y en virtud de las bases establecidas para aquella Asociacion, el Presidente del Colegio médico-farmacéutico de esta ciudad y los Subdelegados de medicina y farmacia de este partido, por medio de los periódicos «El Bien Público» y «El Liberal», y conformes con la base 7.<sup>a</sup>, convocan Junta general de todos los facultativos titulares, ex-titulares y libres de esta isla, á fin de que se sirvan concurrir el domingo, dia 24 de este mes, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á ponerse de acuerdo, nombrar la Junta directiva y efectuar la eleccion de que tratan las bases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la convocatoria.

La reunion se celebrará de doce á una. Mahon 12 de Enero de 1892.—Sebastian Vinent.—Jaime Ferrer.—Vicente Teixidor.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde esta fecha el coupon n.<sup>o</sup> 6 de las acciones del ferro-carril de Francia. Mahon 21 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez,

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra oro español y extranjero, con una crecida prima.

Tambien compra toda clase de cupones de valores del Estado y locales

Se encarga, además, de la compra y venta de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid y París—Mahon 23 Enero de 1892.—Gonalons, Carreras y C.<sup>a</sup>

GRAN LIQUIDACION  
DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES

EN LA

TIENDA DE SALAS

7 HANNOVER 7

COMERCIO DE LUCENA Y PITTA

VERDADERA LIQUIDACION

DE TODA LA EXISTENCIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO  
CON UNA REBAJA DE UN 30 POR 100  
CALLE NUEVA 37

HONOR Á LAS ARMAS

Todos los lunes á las 8 de la noche se darán asaltos de florete, sable y palo á una mano en el Gimnasio del Sr. Ferrer. Entrada libre.

Nota. En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

Para alquilar

Lo está el horno de pancocer de la Plaza Vieja n.<sup>o</sup> 6. Para informes calle Portal de Mar n.<sup>o</sup> 12.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí premiada con medalla de plata en la exposicion de Barcelona, con la condicion que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfeccion y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha fabricacion.

76 CASTILLO 76

PLUMAS

del Papa,  
de Gayarre  
de Castelar.  
de la Reina Regente,  
Se venden en esta imprenta  
Imp. de Parpal